



LA DIÓCESIS CELEBRA LA SOLEMNIDAD DE SAN PEDRO DE OSMA, PATRÓN PRINCIPAL DE OSMA-SORIA

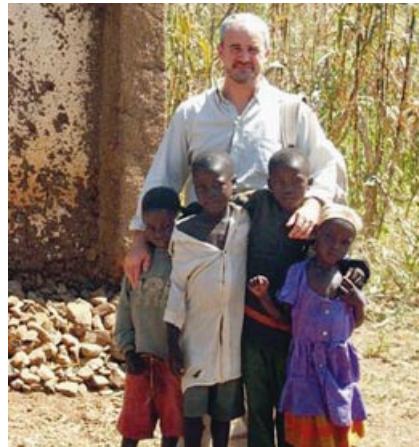


A las **once de la mañana** del **jueves 2 de agosto**, Mons. Melgar Vicioso inaugura -en los **claustros de la S. I. Catedral-** la exposición "**Taller diocesano de restauración: diez años de vida**" junto con el Vicario episcopal de patrimonio y la restauradora diocesana.

Acto seguido, a las **doce del mediodía**, el prelado presidirá la **procesión** y la **Santa Misa** en la S. I. Catedral de El Burgo de Osma.

(Pág. 5)

DÍA DEL MISIONERO SORIANO



El **viernes 3 de agosto**, la Delegación episcopal de misiones ha convocado este tradicional encuentro de verano que se desarrollará en la localidad pinariega de **Navaleno**.

(Pág. 4)

"LA VERDAD DEL AMOR HUMANO"

La CEE publica un esclarecedor y valiente Documento, fundamentado en la Palabra de Dios, en la Ley natural y en el Magisterio de la Iglesia, destinado a ofrecer luz y a fortalecer la identidad del matrimonio y de la familia.

(Pág. 7)





Celebrar la Fe



AGOSTO, 2: Solemnidad de San Pedro de Osma, patrón principal de la Diócesis

Jer 1, 4-9: "A donde yo te envíe, irás"

1 P 5, 1-4: "Sed pastores del rebaño de Dios que tenéis a vuestro cargo"

Jn 10, 11-16: "El Buen Pastor da la vida por sus ovejas"

San Pedro, Obispo de Osma (1101-1109), es el restaurador del Obispado de Osma después de la invasión musulmana.

"Yo soy el buen pastor; conozco a mis ovejas y ellas me conocen". El Pastor del único rebaño que es la Iglesia es Jesucristo. La misión de los pastores no se puede ejercer sino como ministros del Señor. Es Él quien permanece como único Pastor de la Iglesia, no sólo porque es quién elige y envía a los apóstoles y a sus sucesores, los Obispos, sino porque está presente en ellos, consagrados para esta misión. Cristo es el Buen Pastor que pastorea a sus ovejas; es el que da la vida por sus ovejas. Ahora bien, son también buenos pastores Pedro y los demás ungidos que han dado la vida por sus fieles; y lo son porque Jesús está en ellos y obra por ellos, y porque ellos imitan a Jesucristo en su humildad, en su obediencia y en su pasión.

Miremos a nuestro Pastor, Cristo, y a este buen pastor que fue San Pedro de Osma, y veamos cómo se regocijan con las ovejas que están cercanas a ellos y van en busca de las extraviadas. No temen montes y bosques; recorren barrancos hasta llegar a la oveja perdida y -aunque la encuentren en estado lastimoso- no se encolerizan sino que, llevados por la compasión, la toman sobre sus hombros y la curan.

Con razón Cristo proclama: "Yo soy el Buen Pastor, busco la oveja perdida, voy tras la descarrizada, vendo a la que está herida, curo a la que está enferma".

AGOSTO, 5: XVIII Domingo del Tiempo Ordinario

Ex 16, 2-4.12-15: "Yo haré llover pan del cielo"

Ef 4, 17.20-24: "Vestíos de la nueva condición humana, creada a imagen de Dios"

Jn 6, 24-35: "El que viene a Mí no pasará hambre, y el que cree en Mí no pasará sed"

Jesús, con el milagro de la multiplicación de los panes, había despertado unas esperanzas hondamente arraigadas en el pueblo. Cuando de nuevo le encontraron, les dijo Jesús: "En verdad, en verdad os digo que me buscáis no por haber visto signos sino porque habéis comido de los panes y os habéis

saciado". San Agustín comenta a este respecto: "Me buscáis por motivos de la carne, no del espíritu. ¡Cuántos hay que buscan a Jesús guiados sólo por intereses materiales! (...) Apenas se busca a Jesús por Jesús". **¿Nosotros queremos buscar a Jesús por quién es o tenemos otras motivaciones?**

La Liturgia de este Domingo nos sugiere varias reflexiones: Cristo echa en cara a la gente que le sigue buscando, solamente, los bienes materiales. Sin embargo, muestra cómo es mucho más importante preocuparse de los bienes sobrenaturales. Así, Cristo nos dice que lo más importante de la vida es creer en Él, depositar en Él todo lo que somos y hacer lo que Él nos dice.

Es evidente que, en muchas ocasiones, nos olvidamos fácilmente de hacer actos de amor a Dios, de adoración y de servicio a los demás. Cumpliendo los mandamientos y haciendo buenas obras demostramos nuestro amor a Dios y nuestro deseo de cumplir su voluntad. Con las buenas obras manifestamos nuestra fe. Obras son amores y no buenas razones, como dice el refrán.

AGOSTO, 12: XIX Domingo del Tiempo Ordinario

1R 19, 4-8: "Con la fuerza de aquel alimento, caminó hasta el monte de Dios"

Ef 4, 30 - 5, 2: "Vivid en el amor como Cristo"

Jn 6, 41-51: "Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo"

Continúa el discurso del Pan de vida. En el Evangelio de hoy se nos narra cómo los judíos se escandalizan de la predicación de Jesús. ¡Cuántos hoy se escandalizan de Jesús! Se apartan de Él. Rechazan su doctrina. Es verdad que este rechazo es más por su doctrina moral que por razones intelectuales. Pocas personas rechazan la religión por motivos intelectuales.

A muchas personas lo que les molesta es la moral católica: que sea inmoral el **adulterio** en un mundo que aplaude los adulterios de las personas famosas; que sea inmoral el **abortedo**, asesinato de inocentes, en un mundo que hace leyes permitiendo que las madres acaben con la vida de sus hijos; que sea inmoral el **divorcio** en un mundo que no quiere compromisos estables, duraderos, fieles; que sean inmorales las **relaciones sexuales prematrimoniales** en un mundo en el que el libertinaje sexual se hecho normal; que sea inmoral el **abusar de los pobres** o no compartir con ellos lo que Dios nos ha dado.

Muchos quisieran que la doctrina de Jesucristo se acomodase a las modas del momento. Sin embargo esto es imposible porque la enseñanza del Maestro es

eterna pues es la Verdad, y la Verdad no cambia con las modas.

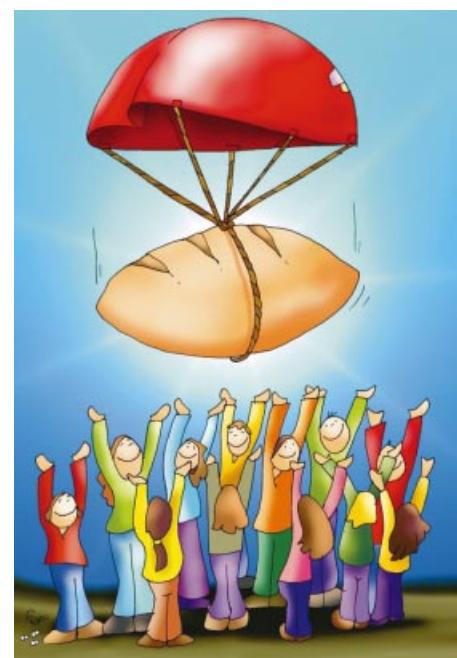
AGOSTO, 15: Solemnidad de la Asunción de la Virgen María

Ap 11, 19a; 12, 1-6a: "Una mujer vestida con el sol, la luna por pedestal"

1Cor 15, 20-27a: "Primero Cristo como primicia, después todos los que son de Cristo"

Lc 1, 39-56: "El Poderoso ha hecho obras grandes por Mí; enaltece a los humildes"

La Solemnidad de hoy se puede decir que tiene tres niveles: 1. Es la **victoria de Cristo**: el Señor Resucitado, tal como nos lo presenta Pablo, es el punto culminante del plan salvador de Dios; Él es la Primicia, el primero que triunfa plenamente de la muerte y del mal, pasando a la nueva existencia. El segundo y definitivo Adán que corrige el fallido del primero. 2. Es la victoria de la **Virgen María** que, como primera seguidora de Jesús y la primera salvada por su Pascua, participa ya de la victoria de su Hijo, elevada también ella a la Gloria definitiva en cuerpo y alma. Ella, que supo decir un "sí" radical a Dios, que creyó en Él y le fue plenamente obediente en su vida es ahora glorificada y asociada a la victoria de su Hijo. 3. Es también **nuestra victoria** porque el triunfo de Cristo y de su Madre se proyecta en la Iglesia y en toda la humanidad. En María se retrata y condensa nuestro destino. Al igual que su "sí" fue como representante del nuestro, también el "sí" de Dios a ella, glorificándola, es un "sí" a nosotros pues nos señala el destino que Dios quiere para todos.





La Voz del Pastor

La Virgen de nuestros pueblos

Queridos diocesanos:

Echando la vista atrás, a nuestra niñez y a nuestros años más jóvenes, seguro que todos recordamos con gran cariño la fiesta del pueblo en honor a la Virgen (bajo tantas advocaciones), o la romería al santuario mariano de la comarca o la celebración de la Concordia de toda una zona de pueblos que se reunían y pasaban el día entero -en un ambiente de hermandad- para honrar a la Madre del Cielo, la Virgen María, bajo un sin fin de advocaciones.

Hoy podemos afirmar, no sin cierto pesar, que el aprecio y la valoración de la fe han decaído en nuestros pueblos por el laicismo, entre otras causas, revestido de las más diversas máscaras (materialismo atroz, hedonismo a costa de lo que sea, falso discurso de que sin Dios se es más libre, etc.). Sin embargo, la devoción a la Virgen, la presencia de nuestros pueblos en torno a santuarios marianos, la celebración de las diversas Concordias, sigue siendo para la gran mayoría un ejemplo de fe viva, fruto de una devoción sincera, firmemente arraigada en el corazón de los creyentes.

En este sentido, son muchas las fiestas que se celebran con verdadera devoción en nuestros pueblos: la Solemnidad de la Inmaculada o de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos en cuerpo y alma; la fiesta de la Virgen del Carmen, de los Milagros, de Inodejo, del Rivero; las entrañables memorias en honor a Nuestra Señora de Lourdes o de Fátima; el recuerdo a la Virgen de los Dolores, de la Calle, del Brezo, del Valle y un larguísimo etcétera que nos llevaría a recorrer toda la geografía soriana y a **contemplar conmovidos la fe sincera que se alimenta en torno a estas advocaciones**, nacidas en nuestros pueblos para honrar a la Madre del Cielo.

Todas estas celebraciones, a las que les tenemos un cariño especial y que celebramos con una devoción extraordinaria, tienen algo en común que es muy importante: **nos ponen "en contacto" con María**, Madre del Señor y Madre nuestra, **y nos hacen una llamada a reavivar, renovar y fortalecer nuestra fe**, pues en la Virgen encontramos siempre un verdadero modelo de creyente.

Es verdad que, por desgracia, tenemos que reconocer que la fe de muchos creyentes no brilla con la luz que debiera; es verdad que muchas personas, que en otro tiempo creyeron y para quienes la fe fue importante, hoy casi han dejado morir este precioso don y

necesitan volver a suscitarla, a insuflarle vida, a resucitarla para que tenga el peso, el vigor y la fuerza que debe tener la fe de todo cristiano del S. XXI. Ahora bien, también es verdad que en el corazón de tantísimas personas sigue latiendo un bellísimo sentimiento de hijo que siente admiración, cariño y devoción por su Madre, la Virgen, y que siente la llamada que Ella nos hace a renovar la vida interior para que la fe sea verdadera luz que ilumine. Así, nuestra Madre nos pide que nuestra fe sea algo más que un recuerdo hacia Ella en la romería o en la fiesta del pueblo, sin mayor compromiso ni vivencia el resto del año; **María Santísima nos exhorta a que la fe sea realmente una fe encarnada y viva todos los días de nuestra vida**.



La auténtica devoción a la Virgen, queridos diocesanos, debe ser una verdadera devoción de imitación. En María encontramos el auténtico modelo de la verdadera creyente para quien Dios lo es todo; alguien que plantea su vida y la vive siempre desde los planes de Dios; un ser excepcional que es modelo de amor a Dios y a los hermanos, que acepta los planes divinos anteponiéndolos a los suyos propios; alguien que, en todo momento, permanece al lado de su Hijo respetando el plan de la Redención trazado desde antiguo para salvar a los hombres (aunque en muchos momentos le causara dolor y sufrimiento). María, la más perfecta criatura nacida del Corazón de la Trinidad, es modelo en todo y para todos; pero **es modelo accesible, al que podemos llegar, no por nuestras solas fuerzas sino con la gracia de Dios**.

Nuestra devoción y nuestro especial cariño hacia la Virgen deben incluir necesariamente un profundo deseo de imitación y un compromiso vital de encarnar en nosotros las grandes virtudes de la que Ella es modelo. Nuestras

romerías y fiestas de este agosto y de otros momentos tienen que servirnos para despertar en nosotros la fe, tantas veces dormida; tienen que llevarnos a valorar esa fe que ha perdido valor para muchos; debe movernos a reavivar esa fe que es el gran valor que puede dar sentido a nuestra vida y respuesta a nuestros interrogantes más profundos. Es la misma fe que fue tan extraordinariamente vivida por María, en todos los momentos de su vida.

Ya afirmó el Papa Pablo VI que el hombre de hoy valora en los demás los testimonios de vida auténtica mucho más que las palabras para mostrar, de verdad, la identidad creyente. En María encontramos un verdadero testimonio, un auténtico modelo y un claro ejemplo a imitar en nuestra vida de cada día, de alguien que está atenta a lo que Dios le pide en cada momento y que -con plena generosidad y disponibilidad- está pronta a cumplir los planes de Dios sobre Ella, haciendo que su vida sea una existencia totalmente al servicio de Dios y de los demás. Esto es ser cristiano y a ello estamos llamados todos.

Además, jamás olvidemos que en María tenemos la mejor Madre, una Madre que no se olvida nunca de nosotros; la mejor intercesora, dispuesta a presentarle a su Hijo nuestras necesidades, a quien podemos acudir siempre, en nuestras penurias y peligros, en nuestros gozos y tristezas.

Aprovechemos este tiempo de verano, nuestras fiestas y romerías marianas, para revisar nuestra fe; pongámosla a punto (reavivémosla mirando a María; volvamos a valorarla y cultivarla de verdad teniendo como ejemplo a María). Recemos con cariño y devoción a la Madre del Cielo, contémosle nuestros problemas, fracasos y preocupaciones, así como nuestros gozos y alegrías; pidámosle a Ella -que supo vivir con elegancia, generosidad, valentía y entrega total los momentos duros de la vida de su Hijo- que nos ayude a nosotros a vivir del mismo modo.

Veamos en María Santísima la luz que ilumina nuestro caminar y dejemos que nuestra fe, la fe en Jesús y su Evangelio, transforme nuestra vida a imagen de la Virgen para hacer de nuestra existencia una *pro-existencia*.

¡Madre de todos los hombres, enséñanos a decir "amén"!

*+ Gerardo Melgar
Ob. de Ávila-Soria*

DÍA DEL MISIONERO SORIANO

El próximo viernes 3 de agosto, la Delegación episcopal de misiones ha convocado el tradicional encuentro de verano destinado especialmente para los misioneros sorianos que estén pasando un tiempo de descanso en sus hogares y para sus familiares. El lema de este año ("Sé laico misionero") hace, además, una llamada a participar a los laicos de la Diócesis "en este momento en que la Iglesia se prepara para el Sínodo sobre la nueva evangelización y cuando en nuestra Diócesis ya está en marcha la Misión diocesana", según ha afirmado la delegada, la Hna. María Lourdes del Pozo, men.

La Jornada, que tendrá lugar en la localidad pinariega de Navaleno y que estará presidida por el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, dará comienzo a las once de la mañana, en la Residencia de la 3ª Edad. Tras un momento para la oración en común, los misioneros participantes en el encuentro conta-

rán algunos testimonios, con experiencias de vida, sobre su trabajo y servicio. También se escucharán las experiencias de otros misioneros que, sin poder estar físicamente presentes, enviarán sus testimonios para poder ser compartidos.

A la una, Mons. Melgar Viciosa presidirá la Santa Misa en la parroquia, a la que seguirá una comida de fraternidad en un restaurante de la localidad. En la sobremesa, se seguirán compartiendo otras vivencias para terminar la Jornada en torno a las cinco de la tarde.



CONCORDIA DE LA VIRGEN DEL ESPINO

El sábado 11 de agosto tendrá lugar la reunión de los treinta y cuatro pueblos que integran la Concordia de la Virgen del Espino. Será en la S. I. Catedral de El Burgo de Osma en la celebración que presidirá el Obispo de la Diócesis de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa.

A las siete de la tarde, hora en la que darán inicio los actos religiosos tras haberse unido ya en ese momento los feligreses de las parroquias integrantes de la Concordia que asistirán con la cruz de cada una de las iglesias parroquiales, tendrá lugar el canto del Santo Rosario y la procesión con las dos imágenes de la Virgen del Espino (la ubicada en la Seo oxomense-soriana y la de la parroquia de Barcebal) desde la Catedral y por las calles Palafox, García del Moral y Eleta para volver al punto de origen. Llegados al templo catedralicio se iniciará la Santa Misa concelebrada.

Los pueblos que forman la Concordia (alguno hoy despoblado) son: Valdegrulla, Aylagas, Bayubas de Arriba, Valdelinares, Velasco, Quintanilla de Tres Barrios, Escobosa de Calatañazor, Barcebal, Lodares de Osma, Valdealvillo, Valdelubiel, Nafría de Ucero, Valdealvín, Pedraja de San Esteban, Valdeavellano de Ucero, La Olmeda, Fuentecantales, Valverde los Ajos, Sotos del Burgo, Santistoste, Boós, Barcebalejo, Valdena-

rros, Torralba del Burgo, Valdenebro, Valdemaluque, Rejas de Ucero, Quintanillas de Gormaz, Berzosa, Alcubilla del Marqués, Gormaz, Ucero, Osma y El Burgo.

En una de las cartas que anualmente escribe el prelado diocesano a los misioneros, éste ha afirmado que el Día del misionero soriano es una Jornada "dedicada cada año a compartir -con los que os encontráis de vacaciones por nuestra Diócesis- vuestras experiencias, gozos y dificultades, así como a compartir con vosotros nuestros empeños pastorales diocesanos más importantes". "El concepto de «misión» hoy, según Benedicto XVI, hay que ampliarlo" ha afirmado Mons. Melgar Viciosa, no limitándolo sólo "a la misión ad gentes en la que estáis trabajando. Hoy hemos de darnos cuenta que en la vieja Europa es necesario poner en práctica una misión en el pleno sentido de la palabra, que haga el primer anuncio del Evangelio, que salga al encuentro de los que nunca creyeron y que anime la fe de los que un día creyeron y hoy se encuentran en una situación de fe casi muerta".



VIGILIA EN LA ASUNCIÓN DE MARÍA A LOS CIELOS

La Adoración Nocturna Femenina (ANFE) de la Diócesis de Osma-Soria ha organizado una Vigilia eucarística-mariana en la víspera de la Solemnidad de la Asunción de la Virgen María en cuerpo y alma a los Cielos, "a la que está invitada toda la comunidad diocesana", según ha

afirmado Milagros Blasco Rodríguez, presidenta de ANFE.

El encuentro de oración, "para orar por la Misión diocesana y pedir la intercesión de María, Estrella de la nueva evangelización", tendrá lugar en la parroquia de El Salvador (So-

ria) en la noche del 14 de agosto. A las diez y media se rezará el Santo Rosario; seguidamente, a las once, el Vicario General de la Diócesis, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, presidirá la Santa Misa, tras la que quedará expuesto el Santísimo Sacramento para la adoración.

EN LA SOLEMNIDAD DE SAN PEDRO DE OSMA

El Obispo ha convocado a todos los fieles de la Iglesia particular a celebrar la Solemnidad de su patrón principal, San Pedro de Osma. El jueves 2 de agosto, a las doce del mediodía, Mons. Melgar Viciosa presidirá la procesión y la Santa Misa en la S. I. Catedral de El Burgo de Osma. A las dos de la tarde, el prelado compartirá una comida de fraternidad con los sacerdotes y religiosos de la Diócesis, así como con algunos de los miembros de la Comunidad benedictina de Santo Domingo de Silos, que tradicionalmente participan en esta Solemnidad litúrgica.

Con motivo de esta Solemnidad, Mons. Teófilo Portillo Capilla escribe para 'Iglesia en Soria' presentando la figura del santo Obispo y su llegada a El Burgo de Osma en 1101.

Después de más de trescientos setenta años de presencia islámica en nuestras tierras, los límites el Obispado de Osma fueron restaurados, mal que bien, en el Concilio de Santa María de Husillos (Palencia) el año 1088. Mientras se procedía al nombramiento de Obispo oxomense, quedó como Administrador diocesano el Arzobispo metropolitano de Toledo, Bernardo de Salvatet, por razón de pertenecer nuestro Obispado, desde su fundación, a la Provincia metropolitana de Toledo.

Viendo en Roma que el metropolitano de Toledo demoraba más de lo previsto el nombramiento de Obispo de Osma, el Papa Pascual II conminó a Bernardo en el 1099 a que proveyera la Sede episcopal oxomense en el plazo de tres años, lo cual hizo Bernardo el 1101 en la persona de Pedro de Bourges, conocido en la Historia con el nombre de San Pedro, Obispo de Osma.

Oriundo de Bourges (Francia), nuestro Obispo Pedro vino a Castilla traído por el metropolitano Bernardo para colaborar en la difusión y consolidación de la Reforma gregoriana que, patrocinada por los Papas, tenía su centro de irradiación en la Abadía de San Pedro de Cluny. Dicha campaña aparece asociada a la política del rey Alfonso VI de incorporar las tierras reconquistadas al Islam a las corrientes culturales y religiosas del Occidente europeo, en general, y a dicha Reforma gregoriana en especial.

La ocasión de la venida de Pedro de Bourges a Castilla se originó al regreso de Bernardo por tierras francesas de una peregrinación frustrada a Jerusalén. Poco tiempo después, le nombró arcediano de la Catedral de Toledo y, finalmente, Obispo de Osma.

Procedente de Toledo, el Obispo Pedro de Bourges vino a El Burgo un día del año 1101 para restaurar la Sede episcopal de Osma. Venía bien informado sobre el sitio y lugar concretos donde tenía que restaurar o construir la Catedral donde situar la Cátedra o Sede episcopal, la residencia episcopal y otros anexos para el clero colaborador. La fuente principal de la información procedía del metropolitano de Toledo, Bernardo de Salvatet, su gran protector, consejero y mecenas. Bernardo, a su vez, era el mejor conocedor del Obispado por su condición, como ha quedado dicho, de Administrador diocesano de Osma durante trece años (1088-1101) (*Serrano*). Era, en definitiva, su principal asesor y hombre de su máxima confianza.

El Arzobispo Bernardo conocía perfectamente que Gonzalo Núñez, Conde de Lara, había repoblado Osma, hacía ya varias décadas, por el sistema jurídico administrativo de Villa o Ciudad y Tierra con concejo en la ciudad y aldeas en su Tierra (*Martínez*); pero no lo había hecho en el castro romano sino en la vega del río Ucero. Sabía también que, en el mapa territorial, El Burgo de Osma figuraba como una aldea de la Tierra de Osma, como lo eran Lodares de Osma, Barcebal, Barcebalejo, Torralba, Santiuste y Sotos, etc. (*Martínez*). Sabía el metropolitano Bernardo que el Obispo burgalés Jimeno había visitado Osma y poseía algunas casas en San Esteban de Gormaz (*Serrano*) y que la Abadía de San Pedro de Arlanza tenía asociados varios monasterios en el término de Osma, alguno de ellos aledaño al solar donde el Obispo Pedro comenzaría a construir la Catedral.

Con estos antecedentes llegamos a la conclusión que el nuevo Obispo, Pedro de Bourges, vino con la determinación de restablecer la Sede episcopal en El Burgo (aldea de la Tierra de Osma) y no en la Ciudad de Osma.

Relacionado directamente con este asunto, el restablecimiento de la Sede en El Burgo-aldea de la Tierra de Osma, surge la pregunta: ¿que encontró el Obispo Pedro en la aldea de El Burgo y cuál había sido su origen? La ausencia de documentación sobre el tema confirma la afirmación de que El Burgo es uno de tantos casos en que la vida y la historia guardan secretos y ocultan verdades que el hombre y el tiempo van descubriendo en paciente esper-

ra de siglos. Es decir, debemos acudir a los hallazgos arqueológicos encontrados en la última década del siglo XX con motivo de algunas excavaciones realizadas en el submuro de la Catedral y en la Plaza de la misma, gracias a la magna Exposición de Las Edades del Hombre de 1997.

En la referida última década del siglo XX se descubrieron los restos arqueológicos de una mansión romana con nevera en el subsuelo de la Catedral y del ala oeste de los claustros, y un horno de cerámica romano en la Plaza de la Catedral junto a la portada sur de la misma. Junto al horno se encontraron restos de cerámica de *terra sigillata* de excelente factura artesanal, embellecidos con motivos mediterráneos como palmeras con aves en ademán de posarse en sus ramas y sirenas mitológicas.

Tal vez -y sin tal vez- los datos aportados no son suficientes para establecer la conclusión a la que nos gustaría llegar pero pueden servir para un planteamiento hipotético, porque es muy amplio el perímetro urbano de El Burgo por excavar. La conclusión inicial e insuficiente a la que podríamos llegar podría ser la siguiente: el Obispo Pedro de Bourges (San Pedro de Osma) restauró la Sede episcopal oxomense en El Burgo un día del año 1101 según lo acordado en el Concilio de Santa María de Husillos y revitalizó el antiguo barrio o burgo romano artesanal y comerciante, semi-abandonado desde la caída del Imperio Romano de Occidente en el año 457 y semi-derruido por la invasión islámica.

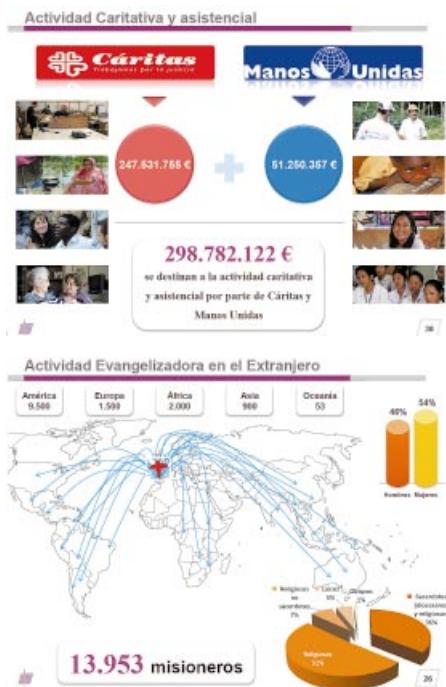
**Mons. Teófilo Portillo Capilla
Prelado de Honor de Su Santidad**



Actualidad

LA IGLESIA CATÓLICA: FUENTE DE CARIDAD, FUENTE DE ESPERANZA (Y II)

(Viene de 'Iglesia en Soria' nº 455)



Además de estas actividades, la Memoria recoge otras como son la educativa, la evangelizadora en el extranjero, la cultural, y la asistencial y caritativa.

Actividad educativa

Aunque valorar el ahorro que supone la actividad de la Iglesia para las arcas del Estado es una tarea compleja, en el ámbito educativo es posible hacerlo con mucha precisión porque conocemos los datos oficiales, ofrecidos por el Ministerio de Educación, sobre el coste de las plazas escolares. **Los centros católicos concertados**, además de transmitir a los jóvenes los valores que se deri-

ván del Evangelio, **suponen un ahorro al Estado de 4.396 millones de €**. Un ahorro que resulta de la diferencia entre el coste de una plaza en un Centro público y el importe asignado al concierto por plaza.

En 2010, el número de alumnos que se formaron en centros católicos ascendió a 1.423.445, lo que supone un incremento de 23.946 alumnos en relación a 2009. También es destacable el papel de 11 Universidades y Facultades Eclesiásticas, donde se formaron 5.828 alumnos, y de 78 Institutos Superiores en los que estudiaron 12.935 alumnos.

Misioneros

13.953 misioneros españoles están repartidos por el mundo entero, paliando las necesidades espirituales y materiales de personas de todos los rincones del planeta. **Ellos son el orgullo de la Iglesia.**

Actividad cultural

El patrimonio de la Iglesia es una fuente de riqueza y valor para toda la sociedad. Un patrimonio que anualmente supone para la Iglesia un gran esfuerzo económico en rehabilitación, conservación y mantenimiento ordinario. **Los datos que se ofrecen reflejan el interés turístico que despierita el patrimonio cultural de la Iglesia.** En 2010, un total de 9,6 millones de turistas asistieron a algún acontecimiento religioso. Uno de los ejemplos más significativos en esta fecha es el Año Santo Compostelano, celebrado en 2010. Por este motivo, acudieron a Santiago de Compostela un total de 272.135 peregrinos. El impacto económico supuso el 10,6% del PIB en Galicia (6.138 millones de euros); se crea-

ron 135.718 puestos de trabajo y aumentó el número de pernoctaciones en la ciudad en un 9,4%.

Actividad caritativa y asistencial

En el actual contexto de crisis, la Iglesia católica ha incrementado enormemente su actividad asistencial. En el año 2010, **uno de los principales destinos de los recursos de las Diócesis españolas fueron las actividades de tipo asistencial**. El gasto corriente en este apartado se incrementó un 56,5% en relación con el año 2009. Así, en 2010 fueron ya más de cuatro millones de personas (4.165.250) las atendidas en sus necesidades básicas (comedores sociales, centros de acogida, de promoción de trabajo, de víctimas de la violencia, etc.) La cifra no ha dejado de aumentar en los últimos años y crece un 14,23% con respecto a la de 2009.

XTANTOS que necesitan tanto

Desde 2008, el sostenimiento de la Iglesia depende exclusivamente de los católicos y de todas aquellas personas que reconocen la labor que la Iglesia realiza. Quienes libremente quieran hacerlo, pueden marcar la casilla de la Iglesia católica en la Declaración de la Renta. Un 0,7% de sus impuestos tendrán esa finalidad, sin coste adicional para el contribuyente. Ni pagará más ni le devolverán menos. Además es compatible con marcar la casilla de los llamados "Otros fines sociales". **Cada año son más las personas que marcan la X a favor de la Iglesia. Es un sencillo gesto que no cuesta nada y que, sin embargo, rinde mucho.**

"LA VERDAD DEL AMOR HUMANO"

Dios, que es Amor, es también el origen del amor humano, un amor que no se encuentra en el hombre, ni a su arbitrio caprichoso y coyuntural, sino en el misterio de Dios que se revela y sale al encuentro de la persona. Una persona que existe necesariamente como hombre o como mujer y que, por su misma naturaleza, ambos, hombre y mujer, se encaminan hacia el amor conyugal, que es un amor comprometido, una comunidad de vida y de amor, en un amor plenamente humano y total, que ha de ser exclusivo, fiel, abierto a la vida,

fecundo y para siempre. Las anteriores afirmaciones son parte de la quintaesencia del último Documento de la Conferencia Episcopal Española, "La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar" (cf. 12 a 32).

Se trata de un Documento extenso, sólido, bien fundamentado en la Palabra de Dios, en la Ley natural y en el Magisterio de la Iglesia. **Es un texto valiente, a contracorriente, necesario, libre, evangélico, equilibrado, sensato y de puro sentido común.** El subtítulo

del Documento, cuya autoría es la Asamblea Plenaria de la CEE en su reunión de abril pasado, lo hace asimismo especialmente oportuno para la hora cultural y política que nos toca vivir. Es una hora lastrada por una visión reductiva, fragmentaria, y banal de la **sexualidad**, a la que se ensalza como un fin en sí misma y hasta, de algún modo, "diviniza". Es ésta también una hora herida por la llamada **ideología de género**, heredera y continuadora postmoderna -podríamos decir- de la llamada revolución sexual y del amor libre con epicentro simbólico en el



GABRIEL RODRÍGUEZ

HOMILÍA EN LA VIGILIA DE ORACIÓN CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LA MISIÓN DIOCESANA (II)

Monasterio de las MM. Clarisas (Soria) - 23 de junio de 2012

Para cumplir con esta tarea, la Iglesia debe renovarse constantemente en el Señor. La Misión diocesana debe producir en nosotros el mismo efecto que produjo en Pablo el encuentro con Jesucristo. A este aguerrido fariseo el Señor le cambió la ruta, le regaló una intensa experiencia de su muerte y resurrección. Valiéndose de otro cristiano llamado Ananías lo levantó, le abrió los ojos y lo transformó en un fogoso comunicador de su evangelio (cf. Hech 9, 1-22). Con la Misión diocesana, el Señor Jesús sale a nuestro encuentro, se cruza en nuestros caminos, nos abre los ojos, nos saca de nuestros letargos, nos pone en pie, nos hace miembros vivos de la Iglesia y nos envía para llevar su mensaje más allá de los confines donde habitualmente nos movemos.

Así, pues, la Misión diocesana constituye un desafío de la Iglesia hacia la sociedad, pero es también un desafío para la Iglesia misma, pues le exige revisar el modo de entenderse, así como su modo de ser, de pensar y de actuar. Más aún, la obliga a redefinir su identidad, a reubicarse ante la realidad concreta y a reorientar su misión. Esto significa que la Misión diocesana, antes que

un programa de acción pastoral por parte de la Iglesia, es una llamada de Dios a la Iglesia para que recupere su identidad de Discípula Misionera de Jesucristo. Hacer vida esta llamada divina le plantea el gran desafío de entrar en un proceso radical de conversión. Dicha conversión no sólo es una exigencia, sino una condición sin la cual no será posible llevar a cabo con eficacia la Misión diocesana.

En nuestra Diócesis la Misión ha sido planteada en tres etapas: sensibilización (en la que nos encontramos), formación de evangelizadores, y Misión propiamente dicha. Se quiere dar a entender con estas etapas progresivas que la Misión diocesana no es un acto aislado y extraordinario que se agota en una celebración o en un evento único sino un proyecto evangelizador concebido en forma de proceso y con fases bien definidas.

La realización de la Misión diocesana requerirá la colaboración de todos. Esta acción misionera debe impregnar todas las estructuras eclesiásicas y los planes pastorales de la diócesis, parroquias, comunidades religiosas y movimientos. *"Ninguna comunidad debe excusarse de entrar*

decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera" (DA 365).

Reto de tanta magnitud exige agentes pastorales bien formados doctrinal, espiritual y pastoralmente, decididos a asumir su responsabilidad de sembrar el evangelio de Jesucristo en todos los ambientes de la sociedad, con fuerza y entusiasmo misionero. Al ser discípulos, tenemos que vivir la comunidad y decidirnos a ser misioneros, para llegar con el mensaje del Evangelio también a los sectores alejados de la Iglesia, a las personas indiferentes y a los que no creen. Para alcanzar este fin se crearán el próximo curso escuelas de evangelización en cada zona pastoral. Aprovecho este momento para invitaros a todos a que toméis parte activa en la Misión diocesana como evangelizadores, para formaros y ser enviados. Dentro de poco la Diócesis llamará a vuestra puerta a través de vuestras parroquias para haceros esta invitación a ser evangelizadores: responded con generosidad, según vuestras posibilidades, para aportar lo mejor de vosotros mismos en esta tarea ilusionante de hacer a otros partícipes de la fe común en Jesucristo.

año 1968. Y es asimismo una hora mancillada por el **materialismo, positivismo y relativismo jurídico** que, en España sin ir más lejos, ha emanado leyes tan lesivas e inicuas para el amor humano, el matrimonio y la familia como el mal llamado "matrimonio homosexual", el divorcio *expres* o la última ley del aborto. Ello ha ocasionado que, como afirman los Obispos, asistamos *"a la destrucción del matrimonio por vía legal"* y a una desvalorización y trivialización sin precedentes de la institución matrimonial y familiar, igualmente apoyada de manera muy insuficiente por la sociedad civil, la opinión pública y los sucesivos Gobiernos.

Con todo, el Documento **rezuma esperanza**. Es un servicio extraordinario para todas las per-



sonas de buena voluntad. Es una denuncia razonada y propositiva ante lo políticamente correcto y ante quienes manejan estos "hilos" y "agendas". Y, sobre todo, está llamado a fortalecer la identidad del matrimonio y de la familia -el matrimonio y la familia que Dios, la razón humana y la Ley natural quieren- y de quienes creen en ellos y se afanan

por vivir según ellos. **Este texto ha de ser conocido, leído, meditado, dialogado y trabajado** por todos los fieles, especialmente por los agentes de la pastoral matrimonial y familiar y por los destinatarios de su servicio. **Se ha de llevar a las catequesis de jóvenes y de adultos y a los cursillos prematrimoniales.** Porque a unos y a otros -a todos- ayudará para saber dar razones de su manera de pensar, de vivir y de creer. Nada hay más importante en la vida de todas y cada una de las personas que la familia. Y esta familia, la verdad y la belleza de esta familia, es la que el Documento muestra y busca potenciar.

Adquiéralo en la Librería diocesana (C/ San Juan, 5) o llamando al 639 57 33 37.

Estamos en crisis... de valores

¡"VIVAN" LOS SÍNDROME DE DOWN!

La malformación del feto no será ya un supuesto para abortar, según ha asegurado el Ministro de Justicia del Gobierno de España, Alberto Ruiz Gallardón, en una entrevista publicada recientemente. La actual legislación establece el aborto libre hasta la semana 14 y hasta la 22 en caso de riesgo de la vida o la salud de la mujer o graves anomalías en el feto, y sitúa en 16 años la mayoría de edad para adoptar la decisión.

Por su interés y actualidad, reproducimos parcialmente el siguiente artículo escrito por Mons. José Ignacio Munilla Aguirre en octubre de 2007.

A veces, Dios permite ciertos sucesos, para que podamos comprobar de forma evidente e incuestionable, la deriva tan errónea por la que se conduce nuestra cultura, pues con frecuencia ocurre que solamente reaccionamos ante el mal, cuando hemos llegado a ver su rostro en toda su crudeza.

Me estoy refiriendo a un caso que se hizo público en Milán (Italia) a finales de verano: Una mujer embarazada de tres meses, esperaba gemelos. Al hacerse la prueba de la amniocentesis, se le comunica que uno de los gemelos tiene el síndrome de Down, por lo que solicita un aborto selectivo. Llegado el momento de la intervención, los fetos se intercambian su posición y la doctora elimina por equivocación al "sano", dejando vivo al que quería

matar. Comprobado el error, tras los pertinentes análisis, días más tarde, la madre decide acabar también con el gemelo Down que continuaba vivo en su seno.

El caso es especialmente dramático, pero la cuestión de fondo no varía con respecto a los demás casos de aborto: El problema moral está en el endiosamiento de nuestro deseo. Perseguimos una realidad a medida de nuestros planes, y cuando las expectativas no se cumplen, somos capaces de autoerigirnos en dueños de



la vida del próximo, sin detenernos ante nada. Esta es la inquisición contemporánea: inuestra santa voluntad!: Si un niño es deseado, hoy en día podemos llegar a mimarlo hasta hacer de él nuestro tirano; y si no fuera deseado, procederemos a eliminarlo sin miramientos. Soy consciente de la dureza de estas palabras, pero estaría falseando la realidad si cayese en la tentación de dulcificarlas. Me limito ahora a añadir una serie de reflexiones complementarias:

• **La dignidad de los síndrome de Down:** ¿Somos conscientes de que los síndrome de Down han desaparecido prácticamente de nuestra sociedad? Bien es verdad que todavía conocemos algunos de edad más avanzada, pero... ¿dónde están los menores de 10 años, por ejemplo? Estamos ante uno de esos tabúes de los que a nadie le gusta hablar, porque presentamos muchas complicidades encubiertas.

¿Quién sería capaz de mirar a los ojos de estos niños y negarles su dignidad? ¿Quién se siente con derecho a definir y a establecer el concepto de "normalidad", más allá del cual el derecho a la vida quedaría sin protección?

• **Lo más grave, la impenitencia:** En el momento en que aquellos padres, cuyo nombre desconocemos -y preferimos que así sea- supieron que el gemelo "sano" había sido eliminado por error, dispusieron de una ocasión de oro para reparar el error cometido. Pudieron haber inter-

pretado lo ocurrido como una llamada a rectificar sus valores de vida... Tras lo sucedido, podrían haber comprendido que el «error» no había estado en la elección del feto, sino en el aborto mismo. Pero, sin embargo, involvieron a tropezar en la misma piedra...!! Quizás esto sea lo más grave de este caso -y no me estoy ahora refiriendo a esos padres-: el hecho de que nuestra sociedad mantenga la permisividad ante el aborto, a pesar de que seamos testigos de tantos dramas.

• **¡Cuida de tu hermano débil!:** Cuando en nuestras familias cristianas nacía un hijo con algún tipo de minusvalía o enfermedad crónica, nuestros padres nos inculcaban y educaban para que fuésemos sus custodios hasta el fin de sus días: "¡Cuida siempre de tu hermano débil!" -se nos decía-. Ahora resulta que ha sido el gemelo sano quien ha dado una lección a sus padres sobre cómo cuidar a su hermano enfermo. ¡Paradojas de la vida! Como también es una paradoja que haya miles de familias deseosas de adoptar y abiertas a acoger en adopción a quienes otros han desecharido. ¡Que "vivan" los Síndrome de Down!

DOMICILIACIÓN BANCARIA A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE OSMA-SORIA
Contamos con tu ayuda para, en nombre de Dios, seguir haciendo el bien

Apellidos _____ Nombre _____

NIF _____ Domicilio _____

C. P. _____ Población _____

Banco/Caja de ahorros _____

Domicilio _____

Se suscribe con _____ € al mes trimestre semestre año a favor de la Diócesis

Desea recibir un certificado para desgravar este donativo del I. R. P. F.? Sí No

CÓDIGO CUENTA CLIENTE

ENTIDAD	OPICINA
□□□□	□□□□
DC	Nº CUENTA
□□	□□□□□□□□□□

DIÓCESIS DE OSMA-SORIA
www.osma-soria.org

ENTREGUE ESTE BOLETÍN EN SU PARROQUIA O ENVIÉLO A LA ADMINISTRACIÓN DIOCESANA (C/ SAN JUAN, 5 -SORIA-)